

Consideración de Competencias y Niveles de Productividad como indicadores en la planificación y ejecución de las Políticas Públicas hacia el Desarrollo Social

Marcela Rojas Méndez¹

Resumen: Frente a la diversidad de realidades sociales encontradas en investigaciones en Paraguay, se promueve la discusión sobre la categoría de “condiciones de productividad personal y social” relativas al factor humano en contexto, fundamentales a tener en cuenta, en todo el proceso de génesis y posibles desarrollos de las políticas públicas en cualquier realidad social humana. Se arriesgan posibles indicadores microsociales de desarrollo en función a la generación de procesos y contextos de productividad.

Palabras claves: Políticas públicas, Indicadores, Competencias, Productividad, Desarrollo social.

Abstract: Given the diversity of social realities found in researches in Paraguay, the discussion about the category of “personal and social terms of productivity” related to the human factor in context is promoted, mainly to be considered, in all the process of genesis and possible development of public policies in any human social reality. Possible micro social indicators of development in function of the creation of processes and context of productivity are hazarded.

Keywords: Public policies, Indicators, Competences, Productivity, Social development.

1. Licenciada en Psicología por la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Master en Educación por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (Porto Alegre-Brasil). Psicóloga Clínica y Social. Investigadora Social desde 1990. Profesora en Cursos de Grado y Postgrado nacionales y extranjeros. Diseñadora y Coordinadora del Programa Transcultural para la Educación, la Democracia y el Desarrollo Social a cargo de equipos de investigadores en: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. (Declarado de Interés Educativo Nacional por Consejo de Educación de la República Oriental del Uruguay-2010). E-mail: marerroja@hotmail.com. Asunción, Paraguay.

Recepción: 24/03/2010, Aprobación: 25/06/2010.

INTRODUCCIÓN

“El ser humano es un invento reciente”... frase de Michel Foucault me viene a la mente cuando luego de millones de años de relacionamiento del Ser humano con el Ser humano, recientemente hemos hecho el hallazgo de su existencia y capacidades a través de la conciencia. La realidad supera a la fantasía en la infinita capacidad y consumo de recursos que desarrollamos en el arte de negar las propias realidades humanas de ser y producir realidad.

Es por ello que este artículo no se va a permitir ser todo lo exhaustivo que podría ser en la temática de: algunos elementos sociales que no deberían soslayarse en el diseño de políticas públicas cuando se trata de Desarrollo Humano. No será exhaustivo no porque no sea posible, sino por la convicción de que no se debe (metodológicamente) presentar algo de tal complejidad desde un lugar de experiencia científica singular si es que se quiere llegar a una praxis de calidad. Considero imprescindible integrarse a una comunidad de discusión y producción científica rigurosa y sistemática para lograr la calidad mínima necesaria en un instrumento y campo como el antes indicado.

El propósito de dejar huecos de aparente incoherencia o falta de terminación - que bien podrían llenarse con ciertos conocimientos con coherencia interna- es una situación técnicamente pensada para producir la incomodidad imprescindible para comprometer al otro en la dialógica de producción. Es decir es una técnica que intenta seducir y provocar la producción de otros, antes que cerrar la cuestión con una supuesta y prolija respuesta que llenaría dicho “espacio

vacio” del campo. El paradigma de la incertidumbre como eje de la producción del conocimiento – y la insoportable incomodidad que el mismo causa- se convierte en una técnica fundamental metodológica para el incentivo del desarrollo y productividad con los otros, de encuentro con la mayor cantidad de recursos científicos, de todos los que se auto-convoquen, que se sientan provocados por el placer y displacer que dicha situación causa y así se produzcan y reconozcan realizadores de algo novedoso, competentes (no omnipotentes ni impotentes) en dicha actividad.

Me extiendo en estas condiciones de contexto de esta producción textual, porque evidentemente no estoy invocando sentimentalismos, sino **estableciendo entre el que acompaña el texto y el texto, el nexa metodológico** que creo necesario para a través de la **lectura** también posibilitar la **experiencia** de lo que se intenta resolver según el título: **¿cómo podría trabajarse la categoría de “condiciones de productividad” relativas al factor humano en contexto, fundamentales a tener en cuenta, en todo el proceso de génesis y posibles desarrollos de las políticas públicas en cualquier realidad social humana?**

En función al espacio con el que contamos para compartir en esta publicación y la intensión de llegar al mayor número de lectores en sus intereses, desarrollaré las ideas a través de ejemplos relativos a un proceso de investigación de varias décadas y la implementación de un Programa de Intervención para el Desarrollo Humano continental que diseñé en 2008.

PARTIENDO DE FRAGMENTOS DE LA REALIDAD SOCIAL:

En Paraguay, hay una frase popular moderna que dice que: “En Paraguay dirigir un coche por una calle urbana a contramano solamente una cuadra, **NO ES** andar a contramano.”

Ilustración de un esfuerzo (fuerza-poder-deseo) por distorsionar la percepción de la realidad y sus producciones de consecuencia, como por ejemplo la racionalidad y el orden social antes establecido desde un código que no es ya valorado como común (es decir el sentimiento de libertad de que “hubieron exclusiones” a la hora de establecerlo); y dicha distorsión se considera más útil que un supuesto código común (vaya a saber común de quiénes) para la vida cotidiana. Esto no es para nada raro en un país donde el Estado es una experiencia que en estos momentos se está iniciando, o por lo menos que siempre ha estado más en el espacio transicional o dictatorial que en otro tipo de espacios de relaciones político- sociales.

El código común –el legitimado día a día por la práctica cotidiana- es de este modo, a la medida de esa experiencia histórica: la ley sólo existe transicionalmente o en función del Ser Superior del Deseo Inmediato. El ejemplo anterior relativo al tránsito vehicular es una ley de normas sociales tácita, compartida, asumida y respetada por la práctica cultural cotidiana y reforzada todos los días. Quienes entienden muy bien de producción de códigos comunes (los lingüistas, los matemáticos por ejemplo) entienden como estas prácticas son las que estructuran una forma de pensar, hacer y vivir, estructuran significados y significantes, sujetos y contextos de lo inmediato.

Pero esta es una ley (legislada y legitimada sistemática y rigurosamente por la práctica social cotidiana transversal a toda la realidad social) que atraviesa todo el sistema social de relación, que se constituye en el espacio de generación de sujetos y contextos. En este caso no podríamos llamarlos aún, ciudadanos y ciudadanía.

Otro ejemplo de lo mismo pero que demuestra que esta ley implícita pero definitivamente instalada, atraviesa todos los sectores de la producción social, fue la festejada respuesta del Presidente de la República luego del Golpe de Estado a la Dictadura de Stroessner, el General Andrés Rodríguez, que apurado por una pregunta de los periodistas acerca de la inconstitucionalidad de una práctica del Ejecutivo, no tuvo mejor respuesta para salir del paso que decir: “y sí, es un poquitito inconstitucional”. O sea: como “era poquitito” era “como si no fuera” inconstitucional. Igual que el pensar que como era sólo una cuadra a contramano no era contramano.

Sin entrar en el plato lleno de posibles análisis de estas prácticas legitimadas desde el primer ciudadano hasta el último en el estatus social, **queda claro lo intrascendente y efímero de los límites, lo que instala la dificultad (fabricada y cotidianamente reforzada) de impedir la ajustada percepción de la realidad.**

Cualquier investigador social con una incursión incipiente o mínima en ciencias sociales puede reconocer en dichas prácticas un orden específico de las relaciones de poder. Q sea un dispositivo social-histórico instalado y legitimado con el fin de interditar la función de la ley e impotentar su acción social.

Considero esto una de las peores tragedias históricas de nuestra realidad social –que con mayor o menor sutileza a nivel mundial- el mayor desastre económico (porque hace obstáculo a la capacidad de producción de personas y de un país), político (porque obstruye la ampliación de potenciales de personas, instituciones y grupos), social y personal (porque obstruye la ampliación de oportunidades). Y aquí se dibuja los límites de lo que quiero precisar: ¿cómo producir cualquier cosa en una realidad personal o social si no contamos con un modo común de producción instalado?

Los Paraguayos perciben esta práctica e inventaron un concepto para este tipo de producción: “todo se hace a lo Luque”. Luque es una ciudad satélite de la Capital con una fuerte identidad relativa a que todo lo que se hace termina haciéndose mal porque nadie se preocupa por la calidad de lo que se hace ya que eso poco importa. También se dice: “vai-vai” (“así nomás”, “sin cuidado”, “mal-mal”).

Señalo que existe un dispositivo institucional instalado que produce un eficiente y constante vaciamiento de sentido de cada proceso social que se intenta inscribir o establecer; un dispositivo de los procesos de construcción del código común social que establece gracias a dichas prácticas, un campo de imposibilidad de la cohesión y organización social.

La repetición infinita de una falla en la relación de continuidad, en todos los ámbitos y para cualquier actividad (como si fuese un disco rayado que no cesa de no completarse, se paraliza), no permite la plena asociación de los sujetos entre sí, ni entre ellos y su realidad: se trata de una enorme y exitosa fábrica de alienación con calidad casi total. Se ha inscripto un

código común de resistencia al código común que inmoviliza e impotentia la acción.

La ley para todos en vigencia y ejecución es que la ley no puede instalarse, si cualquier ley se instala se va contra la ley. Creo que esto en Paraguay por lo menos no tiene sólo un origen de distribución del poder sino que también ha cobrado “estructura” en la intedicción de la lengua materna (el guaraní fue prohibido por la dictadura de Stroessner pero nunca dejó de ser el lenguaje de la identificación), único lugar de resistencia de las fuerzas estructurantes del sujeto dividido por la falta de código. Ya sabemos de la importancia política radical que tiene la exclusión de la lengua en una organización social y personal.

Sin tiempo ni espacio común, sin referencias más que la del deseo y la inmediatez de quienes detentan cada anillo de poder, que se impone a todo, sea objeto, sujeto o gesto; se trata de la dictadura de la Supremacía de la Imposibilidad de instalar los procesos de significación de algo, de todo y de nada al mismo tiempo. Algo significa algo que al mismo tiempo puede significar otra cosa o no significar nada, ello dependerá del Deseo del Anillo Superior o con el cruzamiento de variables entre las prácticas de los diversos anillos. (Se explica con un cuadro más adelante).

Se trata de una tragedia porque no sólo no permite ningún tipo de orden social compartido sino que establece las mejores condiciones para la paralización del desarrollo personal y social. Lo único que se comparte es la prohibición de establecer el código común. Es por ello que en la sociedad no existe una discusión desde las ideologías sino desde los

intereses concretos, ni siquiera en las Universidades se pueden producir discusiones teóricas que pasen de lo ritual. No se puede instalar la participación ciudadana porque el ciudadano no puede establecerse, no tiene puntos de referencia estables. Es la mejor herramienta para no producir, no poder desarrollar-se ni desarrollar nada. Es peor que una hecatombe nuclear y nos ocurre cotidianamente en un silencio mortal.

Así es que como científicos sociales podemos reconocer las altas cifras de suicidios, encubridores accidentes de tránsito, el desinterés por la producción del conocimiento, la desvalorización casi absoluta de la fuerza o capacidad de trabajo como fuente de riqueza y desarrollo, la pérdida de sentido del desarrollo de capacidades y competencias, la violencia ya sea en sus apariciones como social y doméstica, estructural, simbólica o material, la corrupción generalizada e institucionalizada, el alto consumo de drogas y tóxicos por personas adictas y no adictas, las pandemias de enfermedades psicosomáticas, la consideración por parte de Poderes Legislativos actuales en relación a la disminución de la edad de imputabilidad criminal en el caso de niños y adolescentes, el aumento significativo de las depresiones sobre todo en sociedades altamente desarrolladas; la aparente imposibilidad de avanzar en el mundo en relación a la calidad de la educación y la lista es enorme... pero, en fin, lo que apunta todo ello es a que **la vida, el trabajo y la realidad pasan a ser considerados efectos secundarios en un devenir mecánico, reduccionista, vaciado de sentido, de la existencia social tanto de los ciudadanos como de sus instituciones y procesos de legitimación de sus prácticas y producciones sociales.**

Queda un poco más claro así, que el respeto o no de los Derechos Humanos o la productividad del país o en otro foco, **la productividad de las políticas públicas en la realidad social no depende solamente de aspectos cognoscitivos, informativos, de “bajadas” de prácticas o de concienciación a imaginados ciudadanos que acompañan la realidad de un contexto analizado; sino que las políticas públicas dependen de una intervención que procede de contextos y particularidades de los procesos económico-político culturales explicitados en los párrafos que anteceden, que hacen obstáculo al desarrollo de los procesos de evolución de la humanidad en cada grupo social. Habrá que tener ajustados instrumentos sobre la diversidad en el desarrollo logrado de capacidades y niveles de aprovechamiento de las propuestas sociales generadas desde los Estados. Considero que si esto no se tiene en cuenta podría estarse profundizando las condiciones de desigualdad social siendo la intensión la contraria.**

Entiendo como **definición de capacidades de producción** aquellos procesos psicosociales históricos que creamos y establecemos grupal y continuamente al resolver situaciones dilemáticas en contexto. Dichas capacidades generan procesos de competencias que fundan espacios de productividad y libertad. Con ellas se desarrollan nuestras **competencias para la productividad** y el desarrollo que generan espacios propios psico-sociales-históricos de alta complejidad de intercambio de la experiencia personal para la transformación de la persona, su tiempo histórico y su realidad inmediata y mediata, estableciendo ideologías y proyectos de vida común.

Pero para que dichos procesos se desarrollen, se debe contar con cierto contexto de acción que posibilite un inicial desarrollo de la percepción de la propia existencia y de posibilidad de contacto e intercambio con el contexto (experiencia de vida). Y si ello no existe como posibilidad para todos hasta ahora –como ejemplificaremos más abajo- se deberá empezar por crear esa realidad en los sectores afectados por dichos obstáculos en sus desarrollos.

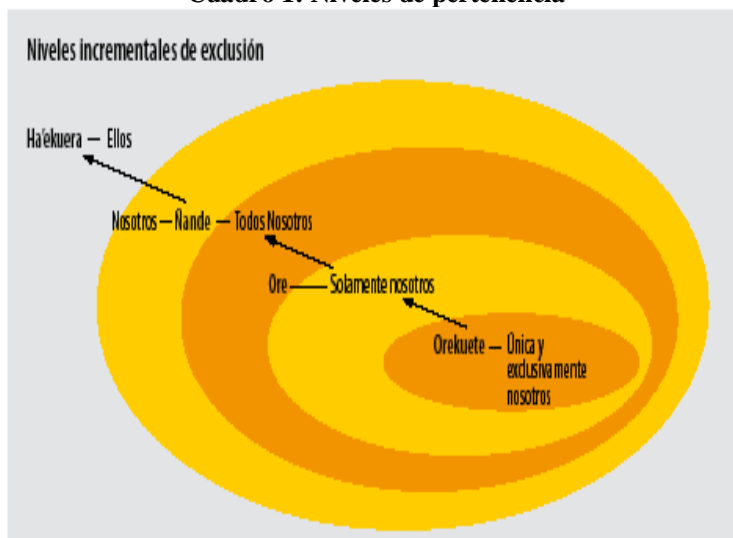
La estructura u organización del contexto, establecida y legitimada por las prácticas sociales cotidianas, proporciona el continente y los caminos formados para estos procesos. Procesos que ocurren en la intercambio entre el sujeto y lo que va entendiendo como “su mundo en el que está incluido como persona”. Por lo tanto, la producción y desarrollo de las capacidades de una persona o comunidad van mucho más allá de los procesos de su propio cuerpo, de su propia historia y de la producción comunitaria, hace la historia y realiza el mundo con los otros y los trasciende más allá de su existencia física haciéndose cultura. **La cultura junto al trabajo** se transforman entonces en los medios originarios y estructurantes de la continuidad de la vida humana.

Sintetizando en un solo cuadro las dificultades antes expresadas, expongo un ejemplo de realidad hallada por investigadores sociales del Paraguay, que surge fértil para iniciar algún tipo de transacción más acorde con esta realidad, la lengua en su producción y construcción social, establece espacios de productividad, de intercambio y transformaciones económicas, políticas y culturales:

“Estas discriminaciones secuenciales (desde el *ore-kuete* más inclusivo hasta el *ha'ekuera* por completo excluyente)

impiden la constitución de la ciudadanía y el fortalecimiento de la estatalidad, porque debilitan las organizaciones (por la primacía del criterio de lealtad por sobre el de capacidades), bloquean o entorpecen las oportunidades de las personas y, sobre todo, corroen el imperio de las normas. El estímulo de este comportamiento está dado generalmente por el acceso diferencial a privilegios y el reparto prebendario de bienes y servicios.” (PNUD, 2008, pp. 79-80)

Cuadro 1: Niveles de pertenencia



Fuente: PNUD / ODH elaboración propia, p. 79.

La lengua podría entenderse como una producción de relación de pertenencia y pertinencia de un sujeto y su contexto, también se actualiza e integra a la producción del contexto que ayuda a hacer realidad. Comprendemos que estos espacios lingüísticos-sociales de legitimación de las prácticas cotidianas no es solo el resultado de la lengua o cultura con su capacidad de

historizarse, sino que la **lengua es también un instrumento, un tipo de organización social-histórica a considerar para comprender qué tipo de intervención política se debe realizar y cómo ir ajustándola. Instrumento fundamental de prevención.**

El desarrollo humano no puede realizarse desde el individuo sino desde el sujeto ligado a sus relaciones contextualizadas, por ello a nivel mundial, los procesos de inclusión (que requiere del compartir en la diversidad) han sido identificados como la forma más económica y exitosa de desarrollo humano: a mayor diversidad y espacio de acción mayores posibilidades de desarrollo para cada uno y para todos al mismo tiempo.

Es decir no podemos recoger datos sociales en cortes históricos y con objetos predeterminados, sino que parece más pertinente seguir procesos, transformaciones de objetos y contenidos que se encarnan en ciudadanos y sus prácticas, en las relaciones sociales con sus variables contextuales.

HALLAZGOS DE INVESTIGACIONES A SER PROFUNDIZADOS:

Ilustrando lo anterior y según diversos procesos de investigación hemos podido establecer puntos de urgencia a intervenir para poder producir un nivel mínimo de eficiencia entre el Diseño y Ejecución de las Políticas Públicas y la ciudadanía en el mejoramiento de su calidad de vida. Hallamos:

- a. obstáculos epistemológicos, culturales, políticos e históricos que no desarrollan o atrofian en las**

personas y comunidades la capacidad de percibir, las prácticas autoritarias o atentatorias de derecho , la importancia de los Derechos Humanos, la realidad compartida, el potencial existente en sus relaciones, etc.;

- b. obstáculos epistemológicos, culturales, políticos e históricos que **atrofian las capacidad de significar en comunidades y personas** las prácticas autoritarias o atentatorias de derecho, realidad compartida, el potencial existente en sus relaciones, etc.;
- c. **la sistemática interdicción de la ley:** históricas prácticas sociales defendidas por dispositivos legales institucionales, de **deslegitimación cotidiana de la importancia y función social de la ley** a nivel nacional, institucional y personal; (punto central de establecimiento del “non-sense” como pivot de toda producción social).
- d. **prácticas cotidianas de corrupción económica, cultural y política** que:
- desdibujan las fronteras de lo legítimo-social-comunitario y dificultan el acceso a la capacidad de significación de la propia circunstancia** (que a su vez obstruyen el **proceso democrático** directamente, en el deterioro sistemático de cualquier **inscripción sistemática de la formación de la experiencia ciudadana y social;**
 - impactan en el desarrollo del pensamiento** de la persona;

-establecen procesos estructurales de ruptura del lazo social, significativo de identidad en sus procesos genéticos de pertinencia y pertenencia);

-generan –por todo lo anterior- alienación y reproducción de la alienación de sujeto social a sujeto social, de práctica social a práctica social, de micro estructuras a macroestructuras y viceversa.

e. obstáculos epistemológicos, culturales, políticos e históricos que obstruyen la capacidad de percibir la diferencia entre el Uno (Yo) y el Otro (Él) que a su vez, impiden y/o pervierten los procesos de participación colectiva al no reconocerse como interlocutores o actores-parte de una misma situación o acción común en identidad y diversidad;

- producen la imposibilidad del proceso de conocimiento de sí como sujeto y objeto de Derecho y sujeto social.

- producen instituciones tácitas que promueven el desarrollo de la cultura y prácticas autoritarias, liderazgos estereotipados e inmovilizantes de la dinámica social como espacio para el éxito y ascensión social;

f.obstáculos económicos, políticos, culturales, históricos para el establecimiento de la constitución integral del sujeto social como ser productivo y social;

g. vulnerabilidad en la constitución y legitimación de las instituciones en general: inestabilidad e interrupciones o interferencias en los procesos de establecimiento de cierta

racionalidad en instituciones, organizaciones, discursos y prácticas;

- h. imposibilidad estructural de la construcción de la ciudadanía en su proceso de experiencia democrática, imposibilidad ésta, sostenida por reforzamiento social, que genera el estancamiento social y común en un pensamiento concreto o de lo inmediato, debilidad de las endémica de las instituciones, barrera sistemáticamente reforzada contra el reconocimiento y la adquisición de la lengua común, y apalancamiento de una cultura naturalizada de corrupción o atropello de los derechos humanos (corrupción económica, tráfico de influencias, violencia doméstica y abuso sexual a menores o mujeres, esclavitud de “criaditas” son práctica social compartida por todas los sectores sociales, que recién en esta década empiezan a ser visualizadas como probablemente antiéticas y anti constitucionales o indignas).

Considerando todos estos puntos sostengo que todos establecen algunos límites esclarecedores del campo a ser abordado en su problemática social actual; **son microprocesos altamente productivos de la exclusión social general, producen estancamiento económico-productivo nacionales,** obstaculización del proceso de ser persona (dificultad en la adquisición de la lengua, dificultades en el desarrollo del pensamiento formal-abstracto, no percepción del sujeto social en su estatus y sus derechos humanos y en su percepción histórica, dificultad para constituirse como ciudadano, no discernimiento entre lo público y lo privado, etc,) lo que impacta y se visualiza como dificultad para la producción y el ejercicio de la experiencia de ciudadanía, la construcción de procesos de legitimación social, humanización y por ende Desarrollo Social y Proceso Democrático.

Considero que se tratan, todos ellos, de procesos que apuntan al desarrollo de la alienación de las personas, sus práctica y sus producciones, y que son el origen de todos los procesos de desestructuración económica, política, cultural, histórica y sociales que podrían recorrerse desde los Golpes de Estado hasta las Enfermedades Mentales y el aumento de “accidentes” y suicidios entre los jóvenes. Inmejorable caldo de cultivo y sostén de la Desigualdad Social percibida a nivel macrosocial.

Encuentro que dichos procesos se realizan (se hacen realidad) en los procesos inter e intra subjetivos y en los espacios imaginarios grupales-sociales que se estructuran según las relaciones sociales macro económicas, políticas, históricas y culturales.

Lo cultural lo entiendo como los procesos psicosociales históricos que producen recursos, ya sean materiales o simbólicos, para la afirmación y desarrollo de la existencia del sujeto y su grupo humano.

Por lo tanto caen en este espacio histórico de generación de relaciones sociales **todas las actividades humanas** que al nacer de la relación entre el individuo-grupo y el medio natural-social-histórico, **producen efectos de significado, sentido y proyecto de vida a través de:**

- **actos concientes:** por ejemplo la planificación de políticas públicas, la construcción de edificios;
- **creación de artefactos:** por ejemplo el uso de uniformes, los cubiertos para comer;

- **actuaciones guiadas por el sentido común (y no por el conocimiento científico como debería ser):** por ejemplo lo destructivo que puede ser el entender que los productos sociales son procesos y el establecer contrataciones de consultorías fragmentadas para hacer seguimientos, o el saber que hay que prevenirse del HIV pero no usar el preservativo que está en el bolsillo;
- **teorías de alto y bajo nivel** (ciencia e ideologías o sentido común) y **tecnologías** (técnicas para el acceder mayor confort y poder y para la estructuración del yo en los sujetos humanos: cuyos resultados son constituciones sociales de: leyes, instituciones, lenguas, objetos, políticas, construcciones, sujetos y subjetividad como producciones de algun orden cultural.

En este sistema de manutención del **sistema de “no inscripción permanente que estructura el valor de lo desestructurante”** reconocemos – en Paraguay y en América Latina- la **diversidad cultural que aún no conseguimos homogeneizar luego de más de 500 años de conquista- como una característica potencial que bien abordada puede sumar al desarrollo social.**

Sin embargo dicha diversidad no debe confundirse desde una mirada *naif* con la alienación. La no homogeinización no tiene nada que ver con la no igualdad, la diversidad, la diferencia, pueden confundirse con un obstáculo cuando en realidad hacen surgir de nosotros el potencial capaz de sacarnos de esta triste realidad. Aparecen entonces, a través de estas miradas **ciegas, intervenciones generalizadas, con cursos-talleres**

informativos, “sensibilizadores” generales y dirigidos a las “conciencias imaginadas” por los diseñadores y no a las conciencias y experiencias reales. Esta manera de aproximación simplista para realidades altamente complejas se podría casi asegurar que ha sido uno de los puntos de generación de fracasos en el desarrollo e implementación de políticas públicas.

Qué es un ser humano y cual de todas las posibilidades de ser humano somos nosotros y queremos ser, qué es un niño, qué un adolescentes, qué un adulto, qué la ley, qué un país, qué la sociedad, son interrogantes que toman significados desde cada cultura. Las sociedades viven sus procesos, sus experiencias históricamente estructuradas de socialización, de convivencia social, en Paraguay esto es algo que aún está por constituirse como base para la acción del Estado o las prácticas ciudadanas en general como es claro encontrarlo en las prácticas sociales de libertad y participación que investigadores sociales conceptualizaron como “anarquía autoritaria”. Y en otros países de la región que ya se había conseguido el código común de interacción social se ha corrompido y transformado en lo mismo que en Paraguay: como dijo la banda de rock Titãs: “cada um por si e Deus contra todos”.

La democracia paraguaya está en un punto de partida, de autogeneración, de reconocimiento de sí y por ello hemos tomado con mucho interés el seguimiento psicogenético (originario psicosocial) de los procesos de legitimación de las prácticas sociales desde lo micros social.

Hemos descubierto, que como ya lo han indicado los científicos sociales, las comunidades o instituciones comunitarias

como las instituciones educativas, son un espejo donde se reflejan o repiten las relaciones sociales de producción de un grupo macro donde está establecida. O sea un espacio óptimo para estudiar los modos de producción, reproducción y transformación de las relaciones sociales que hacen la realidad, que producen una organización social a la que legitimamos como país.

Trabajar en esos espacios “barriales” es adentrarse en los procesos de reconocimiento de la propia historia, procesos sociales de humanización, siendo éstos, las relaciones históricas de producción y evolución o estancamiento de: economía, leyes, instituciones, culturas, políticas, objetos, procesos de producción de subjetividad y sujetos.

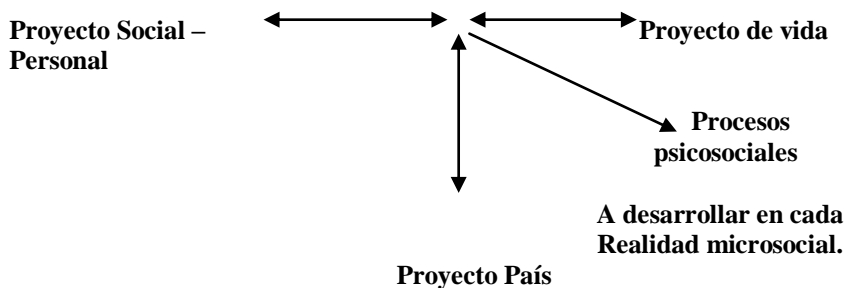
También consideramos que este es el momento histórico más propicio en la región y el mundo para encontrar nuevos proyectos de realidad, ya que el mundo está en plena crisis de valores económicos, políticos y simbólicos y se ha volcado a buscar nuevos significados en los sectores y espacios antes desvalorizados y excluidos (homosexuales, mujeres, niños, ecología, culturas originarias, visiones paradigmáticas de inclusión, sostén de la incertidumbre y atención a lo indiciario, medicinas y energías alternativas, etc) .

Hemos podido analizar relaciones directas entre las formas lingüísticas de expresar el “nosotros” en guaraní en su práctica social cotidiana relacionada con la falta de percepción del otro como persona (**o sea valorar una persona como objeto de acción o transacción**) y la naturalizada práctica del abuso sexual de menores o la violencia física por parte de un familiar a

sus niños. (6 de cada 10 niños denunció haber sido golpeado hasta llegar a heridas sangrantes en Paraguay-2010).

A esto sociólogos paraguayos lo han llamado “anarquía autoritaria”, otro lo ha ilustrado con el “ore kuete”, psicoanalistas pueden indicarlo y trabajarlo como pensamiento mágico-omnipotente, que no es más que anteponer el deseo singular-personal ante la mismísima realidad. Es la acción colonialista sostenida y sostenedora, rigurosamente protegida, constante y establecida. Se observa de arriba para abajo y de abajo para arriba. **Dicho de otra manera que el que forma criterio de acción conciente es el deseo y no la realidad.**

Espacio de libertad de transformación para la producción del desarrollo humano:



De allí se desprende una metodología, que, dentro de este enfoque epistémico discontinuista, el contexto es parte de la estructuración de ser y de significación del objeto de estudio, por ello el contexto, su percepción por parte de los sujetos, en diferentes códigos, termina siendo parte del análisis fundamental. Es la razón principal por la que pensamos que no existe ninguna posibilidad de llegar a conclusiones sobre la

realidad con solo datos tomados fenomenológicamente, en un corte temporal y predeterminado por la teoría.

Ayudan los datos que establecen datos sobre los procesos de transformación de los objetos abarcados, siguiendo los modos de producción de sujetos, prácticas y objetos, viendo en qué cosas se van transformando, cómo se inscriben en la cultura y cuáles son las lógicas semióticas con las que se nombran dichos procesos y objetos sociales en relación a qué tipos de relaciones de variables.

No hay un contexto determinante que puede dibujar los límites de un objeto determinado de antemano, no se trata de un estudio funcionalista. El enfoque epistémico y metodológico es dialéctico, no dinámico; es de proceso y no de objeto, es contextual, no intersistémico. Esto quiere decir que no hay un “debe ser adecuado a la teoría” sino un “debe ser para el desarrollo por conocerse”.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN:

Me fueron útiles los siguientes principios para iniciar la intervención en transculturalidad:

a. La cultura de un grupo, institución o región es un sistema de prácticas tangibles e **intangibles** (lenguas, códigos, sistemas de pensamiento y hábitos) que **estructuran y se estructuran hacia y desde** un **modo de producción** para la sobrevivencia común e individual y lo que estos grupos consideren **calidad de vida** en un **contexto histórico** y transcultural-generacional.

b. Ninguna intervención social o política pública tendrá utilidad, éxito o progreso si no considera como uno de sus elementos eje a los procesos culturales que son absolutamente intangibles en su generación y desarrollo pero también absolutamente concretos en su producción de la realidad. (Ej: la fuerza de trabajo así como la fuerza de la gravedad interplanetaria no se puede percibir más que por sus producciones o efectos secundarios: en el primer ejemplo, la fabricación de un auto o, para el segundo ejemplo, la aparente “caída” de un objeto al “piso”. Ambos “hechos reales” sólo pueden ser constatados y realizados gracias a la utilización de algún modo de producción o sistema cultural que actúa como código común de reconocimiento de contexto).

c. La realidad es producida por el **trabajo** -en contexto histórico natural y social- de seres que **conciente e inconscientemente** producen transformaciones en su contexto para lo que ellos entienden que es vivir. La especie que aparentemente, más ha incidido en la transformación planetaria es la humana y **el modo cualitativo y cuantitativo de su incidencia depende directamente de su desarrollo cultural que tiene existencia recíproca con el modo de producción.**

d. Las intervenciones de las políticas públicas para que no tergiversen sus objetivos en la realidad deben ajustarse según intervenciones microsociales, interactivas, inclusivas, autónomas, en transculturalidad y transdisciplinariedad o transdimensionalidad, y en contexto nacional, regional y mundial.

Un intento de demarcar Indicadores de diversidad de niveles de capacidades de productividad:

Finalmente y para de algún modo arriesgar alguna sistematización de indicadores podría seleccionar tres realidades ideales a ser identificadas según producción común entre sujetos, comunidades y espacios de socialización de productividad psicosocial:

a) **Nivel de las Praxis: Sujetos, comunidades y espacios de socialización con estructura simbólico-proposicional dialéctica.** Son Sujetos, comunidades capaces de crear espacios de referencia, pertinencia, incidencia). Historizan sus relaciones sociales, guardan memoria. Capaces de generar el desarrollo de proyectos de vida. Ejercicio de libertad adquirido estable: calidad de la participación. Capacidad de evolución institucional y cultural.

b) **Nivel de Transición:** Código Común no legitimado; inestabilidad del código común (aparición de múltiples mal entendidos, falta de comunicación pertinente, etc), una pobreza de situaciones de producción; realidades homogéneas y homogenizadoras, mayoría de rituales, repeticiones y relaciones formales, contacto con la realidad intermitente y con grandes interferencias.

c) **Nivel de las prácticas:** Sujetos, comunidades y espacios de existencia fragmentada, impotentadora de la productividad.

c.1) Sujetos, comunidades y espacios sociales que se desarrollan por un deseo sobrevaluado-omnipotente que interrumpe el paso a la acción y la no percepción de la actividad como propia; fuerza-deseo omnipotente percibido como superior a la realidad social que impide

la realización de la acción propia o común para realizar la realidad, gran dificultad para hallar referencias existencia concreta, de integración personal y social; situación del Ser o Existir parcial, egocéntrica, autoritaria, reduccionista- inmediateista.

c.2) Sujetos, comunidades y espacios sociales en un nivel primario de desarrollo: impotentados de percibirse a sí mismos y de percibir a otro, imposibilidad de relacionamiento con la experiencia de existir, dificultades de construir su Persona, escansión de la posibilidad de encuentro con la estructura de la existencia (situación de hambre crónica, abandono social, invisibilidad social, adicción a tóxicos paliativos), imposibilidad de percibir lo uno y lo otro (en términos sociales imposibilidades de interacción social, interacción desde los instintos inmediatos expresadas como sensaciones, ausencia de afectos o de parecer afectado por la realidad social.

REFERENCIAS

- PNUD. (2008). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Equidad para el desarrollo*. Asunción: PNUD.
- UNICEF. Ministerio de Educación y Cultura. (2009). *Reglamentos Escolares y Prácticas de Convivencia en las Comunidades Educativas*. Asunción: MEC.
- Caballero, Javier N. (Org). (2009). Realidad Social del Paraguay II. *Biblioteca de Estudios Paraguayos*, vol.78. CEADUC-UCA. Asunción.
- Rojas, Marcela. (2010). Enfoque por capacidades y competencias *para la Educación Media: Biopolítica, bioética y transculturalidad. Módulo De Ciencias Sociales*. Asunción. (en prensa).
- Ministerio de Educación y Cultura. (2003). *Diseño, Implementación y Análisis de instrumento para el acercamiento a las actitudes de los egresados de los Institutos de Formación Docente en la República del Paraguay*. Asunción: MEC.